

30/7/26 6:08 p.m.

Gmail - Re: [Externo] Seguimiento a Solicitud ARCO Folio 340026000144426 - Acuse de recibo SEP folio 13721.

Este correo electrónico y/o el material adjunto es para uso exclusivo de la persona o entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o material privilegiado. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor repórtelo inmediatamente al remitente del correo y bórralo. Cualquier revisión, retransmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo, queda expresamente prohibido. Este correo electrónico no pretende ni debe ser considerado como constitutivo de ninguna relación legal, contractual o de otra índole similar.

Notice of Confidentiality:

The information transmitted is intended only for the person or entity to which it is addressed and may contain confidential and/or privileged material. Any review, re-transmission, dissemination or other use of, or taking of any action in reliance upon, this information by persons or entities other than the intended recipient is prohibited. If you received this in error, please contact the sender immediately by return electronic transmission and then immediately delete this transmission, including all attachments, without copying, distributing or disclosing same.

 **URGENTE TERCER RECORDATORIO : Solicitud ARCO 340026000144426 - Entrega física de datos y evidencia de recepción.pdf**
617K

Unidad de Enlace SEP <unidadeenlace@nube.sep.gob.mx>
Para: Stock Publicitario <stockpublicitario@gmail.com>

27 de julio de 2026 a las 12:58

ESTIMADO CIUDADANO.

Esperando que se encuentre bien, le comento respecto al correo que antecede, la Unidad de Transparencia le podrá enviar la información **previa acreditación de su titularidad**, por lo que solicito me proporcione los siguientes datos para poder proporcionarle su formato de pago.

- Copia certificada del acta de nacimiento del menor de edad, de reciente expedición, para acreditar la filiación con la persona menor de edad.
- Documento de identificación oficial con fotografía del solicitante, con la finalidad de identificar la personalidad de este.
- Resolución judicial que establezca la no pérdida de la patria potestad, de conformidad con el artículo 416 Bis del Código Civil para el Distrito Federal.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



Educación
Secretaría de Educación Pública



2026
año de
Margarita Maza

Unidad de Transparencia

Donceles No. 100, Col. Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc. C.P. 06020, Ciudad de México.
Tel: 01(55) 36011000 Ext. 62558, 52411 y 53417.

Unidad de Asuntos Jurídicos y Regulación.
Dirección General de Asuntos Jurídicos y Transparencia.

Unidad de Transparencia.

De: Stock Publicitario <stockpublicitario@gmail.com>

Enviado: lunes, 27 de julio de 2026 12:04

Para: Unidad de Enlace SEP <unidadeenlace@nube.sep.gob.mx>

Asunto: [Externo] Re: [Externo] Seguimiento a Solicitud ARCO Folio 340026000144426 - Acuse de recibo SEP folio 13721.

Precaución: Este correo se originó desde fuera de la Institución. No haga clic en enlaces ni abra archivos adjuntos a menos que reconozca al remitente y tenga conocimiento que el contenido es seguro.

Ciudad de México, a 27 de julio de 2026.

URGENTE TERCER RECORDATORIO : Solicitud ARCO 340026000144426 - Entrega física de datos y evidencia de recepción

Atención: Unidad de Transparencia de la SEP.

Por medio del presente, hago de su conocimiento que el pasado viernes 24 de julio de 2026, acudí personalmente a la oficialía de partes de esta Secretaría para hacer entrega física del escrito de requerimiento de cumplimiento, así como de mis datos de destinatario para el envío de la información solicitada en la Solicitud ARCO con folio **340026000144426**.